



**CONCURSO PÚBLICO BINACIONAL DE ANTEPROYECTOS
ARQUITECTÓNICOS**
“LABORATORIO AMBIENTAL BINACIONAL CARU”

CIRCULAR “C” DE LA ASESORIA – 27/04/2019

Estimados Colegas Concursantes, nos dirigimos a Uds. mediante la presente Circular, en vista que se aproxima el período de entrega de las propuestas, para destacar algunos aspectos vinculados con la remisión de los trabajos.

Recordarles la importancia de leer previa y detenidamente las Bases en lo que refiere a este punto, y más específicamente, el Tutorial que figura en la web www.concursocaruu.com, dentro de la pestaña “Descarga de documentos / Guía de envío”.

Por otro lado, sugerimos abrir también, el Video tutorial que figura en dicho sitio web, en la pestaña “Instructivo de envío”, atendiendo sus recomendaciones. En particular señalamos, “no esperar a último momento para realizar el envío, de modo de evitar sobrecargas, demoras y posibles complicaciones en el proceso”, y tener presente que cada concursante es exclusivo responsable de cumplir los plazos y las condiciones establecidas para este concurso.

Nos despedimos cordialmente, augurándoles éxito en este concurso,

ARQ. RODOLFO R. SUÁREZ
Asesor Técnico Argentina

ARQ. MIGUEL ÁNGEL ODRIÓZOLA GUILLOT
Asesor Técnico Uruguay



Federación Argentina
de Entidades de Arquitectos (FADEA)

